PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo 2026

Señor (a)
Señor **Sebastián Betancourt Gallego**
Supervisor CONTRATO No CO1.PCCNTR.9108976
Coordinador de Turismo y Gastronomía
Programa CAMPESENA
Armenia-Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **Mes marzo del año 2026**

Referencia: No CO1.PCCNTR.9108976 del año 2026

Luz Angela Salazar Castañeda, identificada con la cédula de ciudadanía No 24661575 de Filandia (Q), en mi calidad de Contratista del SENA, en (turismo y gastronomía, programa CAMPESENA), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($ 36.478.727,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.579.580,00), b) 6 pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4.737.497,00) cada uno, un (01) último pago correspondiente al mes de septiembre por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 3.474.165).

Plazo: Será hasta el 22 de septiembre de 2026.

OBJETO:
Prestación de servicios con el fin de orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria, en la modalidad presencial y/o virtual, de acuerdo con los modelos formativos que sean establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío en cumplimiento de las metas totales de la estrategia CampeSena.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos	Para el presente mes se presentan documentos requeridos por SIGA, con el fin de adelantar el proceso de formación.	**Evidencia 1.1** Informe de gestión Guia de Aprendizaje **MANEJO DE LA INFORMACION TURISTICA REGIONAL** Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Durante el presente mes se realiza el reconocimiento de aprendizajes previos en el proceso de matrícula, mediante actividades participativas con los aprendices al inicio del proceso formativo, con el fin de identificar sus conocimientos previos, experiencias relacionadas con el tema de formación y estilos de	**EVIDENCIA 1.2** Informe de gestión Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC

		aprendizaje, permitiendo así orientar las estrategias pedagógicas y adaptar las metodologías de enseñanza de acuerdo con las características del grupo.	
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	Durante el presente mes no se ejecuta esta actividad, dado que se está adelantando el proceso de creación de la primera ficha del programa.	**N/A**
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	En el presente mes se realiza la recolección de los documentos y se inician las matrículas de los grupos en los municipios de Filandia, Genova y Córdoba, donde se desarrollará la formación complementaria en **Manejo de la Información Turística Regional**.	**Evidencia 4.1** Informe de Gestión Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa	Para el presente mes no se realiza esta actividad	**N/A**

	a la salida, en el marco de su objeto contractual.		
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Durante el presente mes no se cumple con esta actividad, debido a que aún no se ha iniciado la formación complementaria.	N/A
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Durante el presente mes no se cumple con esta actividad, debido a que aún no se ha iniciado la formación complementaria.	N/A
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Durante el presente mes se participó en un conversatorio virtual sobre turismo, dirigido a la comunidad de Pérez Zeledón en Costa Rica, en el marco del proyecto OVOP. Este espacio permitió el intercambio de experiencias y conocimientos relacionados con el desarrollo turístico territorial, promoviendo el fortalecimiento de capacidades y la articulación entre las comunidades participantes del proyecto. Asimismo, se destacó el papel que desempeña el SENA, a través de los procesos de	**Evidencia 8.1** Informe de Gestión Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC

		formación, en el fortalecimiento de las capacidades locales y en la generación de oportunidades que impactan positivamente el desarrollo de las comunidades.	
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Para el presente mes no se realiza esta actividad	**N/A**
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias	Para este mes se participó en reunión convocada por la coordinación, con el fin de conocer los lineamientos para la Presentación Informe mensual	**Evidencia 10.1** Informe de Gestión Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Durante el presente mes se participó en el Consejo de Turismo del municipio de La Tebaida, con el propósito de socializar el proyecto OVOP en su segunda fase, enfocada en la construcción de la marca territorial. Este proceso viene siendo liderado por el SENA a través del Centro de Comercio y Turismo, y fue presentado ante los diferentes	**Evidencia 11.1** Informe de Gestión Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC

		representantes del sector turístico, comercial y de la administración municipal, con el fin de promover la articulación institucional y la participación de los actores del territorio en el fortalecimiento del desarrollo turístico local. Durante el presente mes se participó en la Vitrina Turística ANATO 2026 con el propósito de fortalecer la formación profesional, mediante la identificación de tendencias, oportunidades y necesidades del sector turístico que permitan diseñar y consolidar rutas formativas pertinentes para las comunidades del departamento, contribuyendo al desarrollo productivo y a la competitividad territorial.	**Evidencia 11.2** Informe de Gestión Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se hace entrega del informe contractual	**Evidencia 12.** informe contractual Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC

13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N/A	**N/A**
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No tengo a cargo aprendices de formación titulada que requieran este proceso.	**N/A**
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados,	Para el presente mes no se presenta ninguna novedad.	**N/A**

	aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje	N/A	**N/A**
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la	Para el presente mes no se me requirió para esta actividad.	**N/A**

	programación académica establecida		
18	Apoyar la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual.	Para el presente mes no se hizo apertura de formaciones.	**N/A**
19	Apoyar, desde su autonomía técnica, la elaboración de comunicaciones y correspondencia jurídica relacionada con el objeto contractual, cuando sea requerido para el cumplimiento de los fines del contrato.	N/A	**N/A**
20	En caso de que el supervisor así lo requiera, apoyar desde su experiencia y conocimiento técnico, los procesos contractuales que se adelanten en el centro.	Para el presente mes no hubo requerimientos por parte del supervisor	**N/A**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	2526	Armenia – Bogotá - Armenia	24 de febrero del 2026	27 de febrero del 2026

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha

posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 9500640825 - 9501530200 Aportes en línea** correspondiente al mes de febrero 2026 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

- Evidencias Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC

Cordialmente,



Firma
Luz Angela Salazar Castañeda
Nombre del contratista
Contratista
C.C. No.24661575

Recibí a satisfacción:

Firma
Sebastián Betancourt Gallego
Supervisor Contrato **No CO1.PCCNTR.9108976 del año 2026**
Coordinador de Turismo y Gastronomía